## **COMUNICADO DE REGRESO A CLASES**

A la comunidad estudiantil y personal Docente y Administrativo del CBTis No. 65

Derivado de las recomendaciones sanitarias y el protocolo de regreso a clases de la Nueva Normalidad 2021, el próximo martes 21 de septiembre se realizará el inicio de actividades escolares híbridas en el cbtis 65. Es necesario que la comunidad estudiantil atienda a los siguientes puntos para un retorno seguro:

- **Uso obligatorio de cubrebocas** (kn95 o tricapa) cubriendo desde la nariz para el ingreso y durante la estancia en la institución, es recomendable que traigan un repuesto de cubrebocas en sus pertenencias.
- Traer gel antibacterial para uso personal y careta.
- Los estudiantes de 3er. Y 5to. Semestre deberán portar el uniforme de semestres anteriores, los de 1er. Semestre se permitirá playera polo blanca, suéter azul marino y pantalón o falda gris. Para quienes aún no cuentan con pantalón o falda gris, pueden portar pantalón de mezclilla azul (no deslavado ni con rasgaduras)
- Es obligatorio respetar la sana distancia tanto fuera como dentro de la institución, evitar las aglomeraciones.
- El ingreso a la institución será únicamente para los estudiantes, se les pide a los padres de familia evitar en la medida de lo posible obstruir accesos y paradas del transporte público que se encuentran en los alrededores del CBTis 65.
- Al ingreso se les tomará la temperatura, **no se permitirá el acceso a quienes tengan mas de 37** °C y serán regresados a su casa, es por ello que se pide a los padres de familia que realicen todos los días el filtro de salud en sus hogares antes de enviar a sus hijos a la escuela, en caso de presentar algún síntoma como dolor de cabeza, dolor de garganta, tos, fiebre, gripe, estornudos recurrentes NO enviar a clases y el estudiante deberá atender a sus actividades vía remota (clases virtuales).
- Para la asistencia a clases, estas serán de manera híbrida, se dividirá al grupo y una parte acudirá durante una semana a clases presenciales y el resto del grupo atenderá las clases mediante su aula virtual (se hará de manera simultánea presencia y virtual), a la siguiente semana se hará la rotación de los grupos.
- Para cada grupo se publicará en su aula virtual el calendario de asistencia y quienes podrán asistir por semana. Por cuestiones de logística NO habrá cambios o modificaciones en las asistencias ya que se tiene un control del número de estudiantes que deberán estar presentes en la

- institución. En caso de que el estudiante no pudiera asistir en la semana que le corresponda, este deberá atender sus clases virtuales.
- Para exámenes parciales y finales es obligatorio que sean presenciales para TODOS los estudiantes.
- Durante su estancia en el CBTis 65 deberán portar siempre cubrebocas cubriendo desde la nariz, usar gel antibacterial constantemente, usar careta.
- Los estudiantes deberán tener sus útiles y herramientas escolares, no se permitirá el préstamo de artículos personales.
- Se deberá **respetar la sana distancia** en todas las instalaciones, respetar y no mover las áreas restringidas, no mover bancas en el aula y respetar los horarios de sanitización.
- El uso de las canchas queda prohibido y no se permite la estancia en la cafetería.
- No está permitido el acercamiento, no se permiten besos ni abrazos entre estudiantes o entre docentes y personal administrativo.
- La inscripción a las aulas virtuales deberán ser únicamente mediante las cuentas institucionales de los estudiantes, no se permite el ingreso mediante cuentas personales. En caso de haber alguna situación con su cuenta institucional favor de escribir a la secretaria de su grupo.
- La información válida será únicamente publicada en medios oficiales (por la página del CBTis 65 o aulas virtuales), el CBTis 65 NO tiene páginas de Facebook o Instagram para la difusión de información.
- Estas recomendaciones podrán sufrir modificaciones según indicaciones de las autoridades estatales y federales.